

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huesca referente a la convocatoria de concurso para la provisión de dos plazas de Telefonistas de la Clínica Provincial.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 21, de 27 de enero de 1965, publica convocatoria de concurso para la provisión de dos plazas de Telefonistas de la Clínica Provincial, dotadas en presupuesto con 13.000 pesetas de sueldo, 14.300 pesetas de retribución complementaria y dos mensualidades extraordinarias al año.

Instancias: Treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»

Huesca, 27 de enero de 1965.—El Presidente, Enrique García Ruiz.—683-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición libre para la provisión de cuatro plazas de Médicos de la Beneficencia Provincial, especialidad «Cirugía general».

Lista de firmantes admitidos a la oposición libre para la provisión de cuatro plazas de Médicos de la Beneficencia Provincial de Valencia de la especialidad «Cirugía general», reseñada por orden alfabético del primer apellido:

Número	Nombre y apellidos
1	D. José Campillos Reali.
2	D. Angel Elarre Cortés.
3	D. Antonio García Vilanova.
4	D. Marcelino de Juan y Martín.
5	D. Eugenio Enrique Lluch Adelantado.
6	D. Emilio Molina Nogales.
7	D. Francisco Monte Albelda.
8	D. Alberto Ortega Burguet.
9	D. Ramón Prieto Sánchez.
10	D. Luis Salom Costa.
11	D. Salvador Sancho Rodríguez-Fornos.
12	D. Joaquín Sotos Fernández.
13	D. Santiago Vázquez Martín.

Se hace constar que no hay firmantes excluidos.

Valencia, 27 de enero de 1965.—El Secretario general accidental, Rafael Molina Mendoza.—El Presidente, Bernardo de Lasala.—668-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición libre para la provisión de una plaza de Médico Jefe de Servicio de la Beneficencia Provincial, especialidad «Cirugía general, sección A».

Relación de firmantes admitidos a la oposición libre para la provisión de una plaza de Médico Jefe de Servicio de la Beneficencia Provincial de Valencia de la especialidad «Cirugía general, sección A», reseñada por orden alfabético del primer apellido:

Número	Nombre y apellidos
1	D. José Santiago Barcia Pujol.
2	D. Juan Antonio Campillos Reali.
3	D. José Cano Ivorra.
4	D. Jesús Casañe Moro.
5	D. Alberto Dorrego González.
6	D. Antonio García Vilanova.
7	D. Fernando Gómez-Ferrer Bayo.
8	D. Marcelino de Juan y Martín.
9	D. Miguel Marqués López.
10	D. Ricardo Miralles de los Santos.
11	D. Salvador Morales Méndez.
12	D. Francisco Paris Roméu.
13	D. Luis Salom Costa.
14	D. Ambrosio Soler Montero.
15	D. Santiago Vázquez Martín.

Se hace constar que no hay firmantes excluidos.

Valencia, 28 de enero de 1965.—El Secretario general accidental, Rafael Molina Mendoza.—El Presidente, Bernardo de Lasala.—669-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso restringido de méritos para proveer la vacante de Capataz de la Brigada de Limpieza de esta Corporación.

Se convoca concurso restringido de méritos entre el personal de la Brigada de Limpieza y el de las restantes plantillas de servicios especiales de este excelentísimo Ayuntamiento para provisión en propiedad de la vacante de Capataz de la Brigada de Limpieza.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El concurso se regirá por los preceptos del Decreto de 10 de mayo de 1957 y artículos concordantes del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

Castellón de la Plana, 2 de febrero de 1965.—El Alcalde.—719-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Chiva (Valencia) por la que se anuncia concurso para el nombramiento de Recaudador Agente ejecutivo de esta Corporación para el ejercicio de 1965

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia el concurso para el nombramiento de Recaudador Agente ejecutivo del Ayuntamiento de Chiva para el ejercicio de 1965, con posibilidad de prórroga en la forma dicha en los pliegos de condiciones.

Como tipo de licitación se fija el 5 por 100, a la baja, del importe del cargo de los recibos.

La fianza provisional será por un importe de 22.698,09 pesetas, y la definitiva, el duplo de esta cantidad, que se constituirá en forma reglamentaria.

El plazo de presentación de proposiciones será el de veinte días hábiles, contados a partir del que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las catorce horas del último día de los veinte hábiles a que se hace referencia.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se redactarán de acuerdo con el modelo que se inserta al final de esta Resolución, y a ellas se acompañarán los documentos que se expresan en el pliego de condiciones.

La apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil en que termine el plazo de veinte días, a las doce horas.

Existe crédito presupuestario para el pago de premios de cobranza.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en la calle de, con carnet de identidad número, expedido en en fecha de enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse la adjudicación del servicio de recaudación municipal y agencia ejecutiva, por gestión directa, del Ayuntamiento de Chiva, se compromete a prestar dicho servicio con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, por el por ciento (en letra) de premio de cobranza en voluntaria y lo que le corresponda en ejecutiva.

(Fecha y firma del proponente.)

Chiva, 30 de enero de 1965.—El Alcalde.—686-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de La Roda (Albacete) referente a la oposición convocada para cubrir la plaza de Jardínero municipal, vacante en esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 6, de fecha 13 de los corrientes, se publican las bases de la oposición convocada para cubrir la plaza de Jardínero municipal, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, remunerada con el sueldo base de 14.000 pesetas anuales, retribución complementaria de igual importe, dos pagas extraordinarias de la dozava parte y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Roda, 22 de enero de 1965.—El Alcalde.—678-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Onda referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Auxiliar administrativo de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 10, de fecha 23 de los corrientes, aparece la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Auxiliar ad-